



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA Rut 077806000-0
 : 295,116 DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIECISEIS
 PESOS
 : COMPRA DE TINTAS ESCUELA PALGUIN BAJO POR SEP.
 : 12/08/2013

Concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	163595	28/06/2013	295,116

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		295,116
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	295,116	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	295,116	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		295,116
Sumas Iguales		590,232	590,232

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-04-009-000-000	23,670,617	
Total Comprometido		9,903,359	
Saldo Comprometido		13,767,258	

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 COMISION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 JEFE SECCION FINANZAS
 RESUPUESTOS
 JEFE SECC. FINANZAS

gh. 517.